GURÚ 350 SC 1L. 28,7x15 cm. COEX

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- El producto es nocivo por ingestión, contacto con la piel e inhalación.
- Utilizar ropa protectora durante el manipuleo, mezcla y aplicación del producto, y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar el producto, bañarse con abundante agua y jabón, cambiarse y lavar la ropa contaminada.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- No comer, no beber, ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar este producto en el envase original, etiquetado y cerrado; en un ambiente seco, sombreado y bien ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas ni forrajes.

PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Neonicotinoides
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar el paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca por 15 minutos; si la irritación es grave, buscar asistencia médica. En caso de contacto con la piel, quitarse la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón.
- No se ha determinado antídoto específico.
- Nota al médico: Lavado gástrico, tratamiento sintomático y de sostén.

En caso de emergencia toxicológica llamar a:
CICOTOX: 0800-13040 (gratuito) / CISPROQUIM: 0800-50847 ó 0800-50876
ESSALUD: 411 8000 opción 4 / INAP: 499-7831

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación, luego inutilícelo, triturándolo y/o perforándolo, y depositelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe usarse para conservar alimentos o agua para consumo
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para abejas.
- No aplicar en época de floración.
- Peligroso para peces u otros organismos acuáticos.
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Evitar el uso del producto en zonas de napas freáticas superficiales.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.

Gurú® 350 SC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

Composición:
Imidacloprid 350g/L
Aditivos .....c.s.p 1 L

Registro PQUA N° 158-SENASA

Titular del Registro:

INSUMOS AGRICOLAS PERUANOS S.A.C.
Av. Javier Prado N° 6726 Int. 301-A
Urb. Santa Patricia II Etapa, La Molina
Lima,Perú
Teléfono: 499-7831

Formulado por:

NANTONG DADING CHEMICAL Co., Ltd.
N° 1 Tonghai Road
Chemical Industry Zone,

Importado y Distribuido por:

INSUMOS AGRICOLAS PERUANOS S.A.C.
Av. Javier Prado N° 6726 Int. 301-A
Urb. Santa Patricia II Etapa, La Molina
Lima,Perú
Teléfono: 499-7831

Contenido Neto:1 L
Fecha de Form:
Fecha de Venc:
N° de Lote:

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

GURÚ 350 SC es un insecticida sistémico que actúa por contacto e ingestión, trabaja interfiriendo la transmisión de estímulos en el sistema nervioso de los insectos, causando un bloqueo lo que da como resultado la parálisis y posterior muerte de los insectos.
Por su efecto sistémico **GURÚ 350 SC** está destinado para el control de plagas como *Prodiplosis longifila* en el cultivo de espárrago, pimiento y tomate, y *Bemisia tabaci* en el cultivo de pimiento.
Para su aplicación, mezclar la dosis recomendada en un poco de agua hasta obtener una suspensión uniforme. Luego vaciar el contenido en un cilindro o tanque de aplicación y completar con agua hasta la capacidad total. Aplicar con una mochila manual o motorizada buscando obtener un tamaño de gota fina para una adecuada cobertura del cultivo.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (mL / 200 L)	Periodo de carencia (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
ESPARRAGO	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	250	7	0.05
PIMIENTO	Mosca Blanca	*Bemisia tabaci*	200	21	1
	Prodiplosis	*Prodiplosis longifila*	200	21	1
TOMATE	Prodiplosis	*Prodiplosis longifila*	200	21	0.5

*En base a un volumen de 400 Litros de agua.
LMR: Límite Máximo de Residuos.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Se recomiendan 3 aplicaciones por campaña como máximo.

PERIODO DE REINGRESO
No entre a las áreas tratadas durante las primeras 24 horas después de la aplicación del producto.

COMPATIBILIDAD
Debido a su especificidad se recomienda aplicar solo con un surfactante sin mezcla con otros plaguicidas.

FITOTOXICIDAD
GURÚ 350 SC no es fitotóxico a las dosis recomendadas.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

Banda - Yellow C
Marca - Pantone Rojo Warm Red C
Pantone 7481 C

Logo de INAP
PANTONE: 129 C PANTONE: 7480 C PANTONE: 7479 C